

ESTUDIO REVELA FUTURO DEL PLANETA SI NO SE TOMAN ACUERDOS PRONTO

# Temperatura de la Tierra aumentaría seis grados



> EL MUNDO SE CALIENTA. El aumento de seis grados ocurriría a fines de este siglo o a mediados del próximo.

► Las emisiones de dióxido de carbono (CO2) se incrementaron 29% entre 2000 y 2008.

La temperatura promedio de la Tierra está en camino a incrementarse hasta en seis grados centígrados si no se toman acciones concretas para frenar la emisión de gases contaminantes, advirtió el último estudio elaborado por el Proyecto Global del Carbono (GPC por sus siglas en inglés).

"La cumbre de Copenhague es nuestra última oportunidad para estabilizar (el calentamiento global) en dos grados centígrados, de una forma organizada", aseguró la representante de la GPC, Corinne Le Quére.

La especialista señaló que si los

## datos

- Perú alberga el 70% de los glaciares tropicales del mundo.
- Desde 1980 ha perdido más del 20% de la superficie de sus nevados por el calentamiento global.
- Somos uno de los países con el mayor número de personas afectadas, entre 1991 y el 2000, por el cambio climático.

países llegan a un acuerdo débil o los compromisos no se respetan, la crisis ambiental será un hecho inminente.

El informe científico reveló que las emisiones de dióxido de carbono (CO2) aumentaron 29% entre los años 2000 y 2008. Tal incremento se pro-

dujo en las naciones en desarrollo. Se difundió también que la generación de CO2 de los combustibles fósiles se elevó 2% el año pasado.

**INFORME ONU.** De otro lado, el Fondo de las Naciones Unidas para la Población presentó ayer un reporte mundial en el que se identificó que las mujeres son las más afectadas por las consecuencias del cambio climático. "La mayoría de las 1,500 millones de personas que viven con un dólar diario o menos son mujeres", refirió la entidad.

En tanto, el Perú registró el primer proyecto de reforestación de bosques secos ante la junta directiva de las Naciones Unidas para el Cambio Climático. Se trata de una propuesta de la comunidad campesina José Ignacio Távara Pasapera (Chulucanas, Piura), que asumirá el manejo sostenible de 8,980 hectáreas de bosques secos.

# AL MERCADO

Y con Chile nada es casualidad

ALFREDO FERRERO  
aferrero@peru21.com



Chile es nuestro vecino, garante del Protocolo de Río y vende armas a una de las partes en pleno conflicto con Ecuador (lo negó al inicio). Se arma constante y permanentemente, lo que genera desequilibrio regional. Y se acaba de descubrir actos de espionaje. La relación con Chile hace tiempo no está en su mejor momento, a pesar de la diplomacia y de las formas políticas de las autoridades. Al Perú le inquieta el poderío militar chileno y, en ese aspecto, nuestro atraso es notorio. Son conocidos los insuficientes recursos de Chile en energía y en recursos hídricos para garantizar su desarrollo sostenible. La propuesta de buena fe de García de no agresión y de reduc-

ción de compra de armas ha recibido un duro golpe con la reciente adquisición de misiles por parte de Chile. Se trata de una actitud destemplada y descortés y hasta desafiante. Es descabellado promover un menor gasto cuando está claro que nuestra capacidad disuasiva es inexistente frente a la actitud indiferente y amenazadora de Chile. A pesar del volumen cada vez más grande de comercio y de inversiones, la relación con un país es una sola en sus diversos ámbitos, todas confluyen y se retroalimentan. La teoría de las cuerdas separadas es difícil de digerir. Como una parte del todo, dirige sus acciones en un sentido, pero otra parte hace lo contrario.

DÓLAR		EURO		BOLSA	
Calle	Interbancario	Calle	Índice		
↑ S/2.857 COMPRA	↓ S/2.863 COMPRA	↑ S/4.137 COMPRA	↑	0.02% GENERAL	
↑ S/2.860 VENTA	↓ S/2.865 VENTA	↑ S/4.331 VENTA	↑	0.01% SELECTIVO	

PRECIOS AL CONSUMIDOR SUBEN EN ESTADOS UNIDOS

## Obama: PBI crecerá en último trimestre

El presidente Barack Obama predijo que Estados Unidos saldrá de la recesión más larga desde la crisis de los años 1930, estimando que la actividad económica crecerá en el último trimestre de 2009.

"Nuestra primera misión era obtener una recuperación de la economía, y eso es lo que vemos", comentó desde China.

De otro lado, según datos oficiales, los precios al consumidor de Estados Unidos subieron 0.3%—más de lo esperado en octubre—debido, principalmente, a incrementos en los costos de la energía y de los vehículos motorizados. También subieron los precios de los billetes de avión y de los servicios médicos, mientras que cayó el valor de la ropa y del entretenimiento.

Comunícate con Perú 21  
Teléfono de Publicidad: 311-6529  
Teléfono de Redacción: 311-6393  
Teléfono de Promociones: 311-6397  
www.peru21.pe

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
EDICCIÓN MATRIMONIAL Exp. N° 1157-2009  
Hago saber, que Don JOSE ANGEL QUISPE BORGOL, de 34 años de edad, de estado civil soltero, ocupador Medico, natural de Lima - Jesús María de nacionalidad Peruana, domiciliado en Ca. San Martín 433 Dpto. XI Miraflores, y Doña NEPY ESCOBAR LAZARO DE LA TORRE, de 32 años de edad, de estado civil Soltera, ocupador Enfermera, natural de Lima - La Victoria, de nacionalidad Peruana, domiciliada en Ca. Luna Azul 181 Lta. Prolongación Benavides Santiago de Surco. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de 5 días en la forma prescrita en el Art. 253 del Código Civil.  
Bruno Cárdenas Barocal  
Secretario General

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUENTE PIEDRA** Edición Matrimonial  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 253 del Código Civil hago saber que Don OROSCO GONZALES JAVIER, natural de Lima, nacionalidad peruana, edad 40, estado civil soltero, ocupación Ingeniero, domiciliado en: Jr. Migueague 340 Sta. Rosa - Puente Piedra, y Doña RODRIGUEZ KREMKA YAMONA NEPI, natural de Lima, nacionalidad peruana, edad 31, estado civil soltera, ocupación ama de casa, domiciliada en: Jr. Pisco - mayo 159 - Puente Piedra. (de legalidad). Pretenden contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de 5 días en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil.  
Bruno Cárdenas Barocal  
Secretario General

**MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO**  
SECRETARÍA GENERAL - EDICCIÓN MATRIMONIAL - EXP. N°1219-2009  
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo N° 250 del Código Civil, hago saber que Don ANGEL SANCHEZ REHERREROS, Edad: 43 años, Estado Civil: SOLTERO, Natural: Lima - Miraflores - Ayacucho, Nacionalidad: PERUANA, Ocupación: Profesor de Educación Primaria, Domicilio: Av. Guardia Civil N° 244 Dpto. I - SANTIAGO DE SURCO, y Doña SHANNON KELLY ALLAN, Edad: 43 años, Estado Civil: SOLTERA, Natural: Estados Unidos de América - Massachusetts - Holyoke, Nacionalidad: ESTADOUNIDENSE, Ocupación: Profesora de Inglés, Domicilio: Av. Guardia Civil N° 244 Dpto. I - SANTIAGO DE SURCO. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 5 días, en la forma prescrita en el Artículo N° 253 del Código Civil.  
Santiago de Surco, 17/11/2009  
CICILIA ALVARADO  
Subgerente de Gestión Documentaria y Archivo

Yo **CHIU WA LAU WONG**, identificado con DNI N° 09945715, de Ocupación Empresario, de Estado Civil Casado, con Domicilio en el Jirón Trujillo N° 233 en distrito del Rimac, declaro lo siguiente: Que en la fecha he dejado de ser Apoderado del Señor **TAC CHUN CHOY LAU**, identificado con Carné de Extranjería N° 000159576 y poner término a este Poder que corre inscrito en la Partida Electrónica N° 11755418 de los Registros Públicos de Lima. Que, para los efectos Legales, efectuó la Publicación correspondiente en su diario de Circulación Nacional.  
Lima, 06 de Noviembre del 2009  
**CHIU WA LAU WONG**  
DNI N° 09945715

**Thank you, St. Jude**  
I have had my request granted.  
Devotedly yours, R.A.T.

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA**  
SECRETARÍA GENERAL - AREA DE REGISTRO CIVIL - EDICCIÓN MATRIMONIAL  
De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don RAUL OMAR YANEZ CASAS, Edad: 23 años, Estado Civil: Soltero, Natural de: Lima, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Estudiante, Domicilio: Mz. N. L. 15 P. 1, Huascarán Santa Anita, y Doña FRESSIA SHEYLA LOAYZA FERMANDEZ, Edad: 22 años, Estado Civil: Soltera, Natural de Huancavelica, Nacionalidad: Peruana, Ocupación: Estudiante, Domicilio: Mz. N. L. 15 A. L. H. Huascarán Santa Anita. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causas de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de 5 días, en la forma prescrita en el artículo 253 del Código Civil.  
SANTA ANITA, 19 de Noviembre del 2009. HAYDÉE MORALES MORALES  
As. Localidad Civil, 3° Urb. - Dos Univers. - Santa Anita - 2005-LIMA de Gestión.

**EXCITO:**  
EL SEÑOR JUEZ DEL JUZGADO MIXTO DE VENTANILLA INCE SANCHEZ, Exp. Nro. 2009-708, seguido por SEÑORAS: MARCELA LÓPEZ ESTRADA, contra la SEÑORITA ALBERTO PEDRO SOTO BASURCO, sobre RECONOCIMIENTO DE UNIÓN DE HECHO, se ha emitido la RESOLUCIÓN UNO de fecha 18 de Octubre del 2009, la que ADMITE A TRAMITE la demanda en Via de Proceso Abreviada, iniciado del rito por DIEZ DIAS, a la Sucesión de Alberto Pedro Soto Basurco, notificado como moroso. Firma Dr. Flaviano Lario Lauriendo - Juez. Martín Mauricio Caceres, secretario.  
PROFESORAL:  
Marta Marín Casado  
EDICIÓN MATRIMONIAL